

¿POR QUÉ EL IMACEC DE ABRIL FUE SÓLO DE 2,8%?

## La enfermedad chilena en la economía

Mauricio Quiroga Pascal. LN.11 de junio de 2006

*¿Cómo puede la economía chilena crecer tan poco a la luz de que tenemos los mejores términos de intercambio en 100 años? La ortodoxia económica nacional entrega dos respuestas. Primera, que las reformas sociales, en especial la laboral, “han hecho a los mercados menos flexibles”. Segunda, que debido al fortalecimiento del peso, nuestra economía se estaría contagiando de la llamada “enfermedad holandesa”. Pero hay otras causas.*



En Holanda, en la década de los '50, las exportaciones aumentaron exponencialmente en un corto plazo, dado que se descubrieron y comenzaron a explotar grandes yacimientos de gas natural. El resultado fue un fuerte fortalecimiento del florín holandés, que bajó significativamente los niveles de competitividad de esta economía, lo que finalmente se tradujo en una importante desindustrialización.

El Imacec (índice mensual de actividad económica) de abril de 2,8% ha sido una tentación para que muchos analistas digan que Chile, debido a la revaluación que ha experimentado el peso, se ha contagiado de la “enfermedad holandesa”. Sin embargo, esa no es la respuesta correcta a nuestro caso.

Según el Foro Económico Mundial, Chile ocupa el primer lugar en el mundo en el manejo de la macroeconomía. Por tanto, el bajo crecimiento de nuestra economía tendría sus causas a nivel microeconómico. Es decir, en diversas industrias de nuestra economía se sufre de importantes distorsiones que no dejan que la buena gestión a nivel macro llegue a los mercados y, finalmente, beneficie a todos los ciudadanos.

Una de las industrias que más explica el desempeño de una economía es la de servicios financieros (SF). En efecto, los bancos y otras fuentes de financiamiento constituyen “la bencina” de una economía. Si no hay créditos a tasas de interés razonables para financiar la expansión productiva, los países se estancan.

### **NUESTRO SISTEMA FINANCIERO**

¿Es nuestra industria de SF competitiva a nivel global? Pareciera no serlo dado el relativo bajo riesgo país que exhibe Chile y los altos precios que debemos pagar los chilenos por los servicios financieros. Un ejemplo de esta situación es que en Chile sólo hay un banco extranjero “top 10” (Citibank, segundo banco más grande del mundo).

La tasa de interés es uno de los precios más importantes de una economía y articulador principal de la industria de SF. En el caso de las grandes empresas aquí asentadas, éstas acceden a tasas de interés racionales al riesgo país de Chile, dado que se financian con la venta de bonos a las AFP o con endeudamiento en el extranjero. En el caso de las pymes y de las personas, la situación es radicalmente distinta.

De acuerdo al estudio de marzo de 2006 del FMI “Banking spreads in Latin America”, en la actualidad Chile tiene niveles de spreads (diferencia entre dos tasas de interés) mayores a los de Colombia y similares a los de Bolivia, Perú y México. Con el bajo riesgo país con que cuenta Chile, lo lógico sería que nuestro país tuviese niveles de spreads significativamente menores.

Con el nivel actual de costos financieros que tenemos, se contrae el consumo y la inversión por debajo del potencial de largo plazo del país (dado por el nivel de riesgo país). Así, nuestra actual tasa de crecimiento económico es bastante coherente con las tasas de interés que enfrentan las pymes y las personas. Los altos costos de los servicios financieros que debemos pagar los chilenos generan rentabilidades sobreeconómicas de largo plazo en industrias tan importantes como los bancos, las empresas de seguros, las AFP y las Isapres.

Si nuestra industria de SF fuese en realidad competitiva, estas altas rentabilidades no se mantendrían en el largo plazo. En efecto, los altos niveles de rentabilidad debiesen atraer a nuevos oferentes, lo que llevaría los precios de los SF a niveles más bajos en el largo plazo. Claramente, hay barreras de entrada en esta industria que permiten que estos precios anticompetitivos se mantengan por largos períodos de tiempo.

A la luz de lo expresado en los párrafos anteriores, más que hablar de “enfermedad holandesa” debiéramos acuñar un nuevo término para el análisis económico mundial. Dicho término sería “enfermedad chilena” (ECH). Esta enfermedad se produce cuando una economía con bajo riesgo país, envidiables índices macroeconómicos y baja corrupción sufre de bajo crecimiento por tener una industria de servicios financieros poco competitiva.

## **OLLA A PRESIÓN**

Por otro lado, es necesario rebatir el constante sesgo que se produce en muchos de los analistas económicos nacionales cuando solamente ven una cara de la moneda y le echan la culpa del bajo crecimiento al fortalecimiento de nuestra moneda y a las reformas sociales realizadas en los últimos años.

Sin embargo, las reformas sociales han actuado como la válvula de una olla a presión, permitiendo una mayor estabilidad social y política en el país. Así, el nivel de riesgo de Chile fue mejorando al mismo tiempo que se implementaron las reformas sociales nombradas. Gracias a que Chile tiene el menor riesgo país de Latinoamérica, nuestras grandes empresas se pueden endeudar en el extranjero a las tasas de interés más bajas de la historia.

Sin las reformas sociales efectuadas no tendríamos la estabilidad que actualmente exhibe el país ni el auge que han disfrutado nuestras grandes empresas. Entre 1991 y 2006, la deuda externa del sector privado chileno subió en un 515%, desde 5.810 millones de dólares a 35.710 millones. Por otro lado, en el mismo período la deuda externa pública bajó un 8,4%, desde 10.554 millones hasta 9.662 millones de dólares.

La cuestión es simple matemática: mientras los gremios empresariales no tomen medidas de autorregulación proactiva para mejorar los problemas de desigualdad,

el Estado se ve obligado a utilizar las herramientas de que dispone para ir manteniendo y aumentando el “activo social” de Chile. En consecuencia, no podremos tener mercados laborales más flexibles mientras los derechos del ciudadano común no sean respetados y protegidos de mejor forma por los empresarios y no haya en el país mercados financieros más competitivos.

## **LOS REMEDIOS**

Para salir de la ECH hay que fomentar la libre competencia en varias industrias nacionales, comenzando por la de SF. A continuación se hacen cuatro planteamientos concretos y de aplicación rápida que pueden significar un aumento en los niveles de competitividad de nuestra industria de SF en el corto plazo:

Primero, apertura total y unilateral de nuestra industria de SF. Por ejemplo, la autoridad correspondiente selecciona países que tengan altos estándares de regulación y competitividad en el mundo. A las empresas de SF de dichos países que cuenten con altos rankings de riesgo, de acuerdo a los entes reguladores locales, se les permite la entrada inmediata a Chile sin mayores trabas.

Segundo, con el bajo nivel de cartera vencida que exhibe Chile y los altos spreads relativos, es de esperar que un importante número de empresas de SF globales estén interesadas en comprar carteras de deuda de las pymes y de las personas.

Una forma de atraer a estas empresas internacionales sería la agrupación de las deudas de las pymes y de las personas en carteras a ser licitadas internacionalmente.

Por ejemplo, existen empresas de captación de deudores (ECD) que se dedican a armar carteras de deudores para después vender, por una comisión, dichas carteras en licitaciones internacionales. Siguiendo con el ejemplo, suponga que a usted lo contacta un agente de estas ECD y le ofrece bajar en un 50% los intereses que paga por las deudas de sus tarjetas de crédito. El negocio es sencillo: usted da un poder para pagar sus tarjetas y se compromete legalmente a no reendeudarse.

Después de juntar una cartera significativa, la ECD licita la cartera internacionalmente, esta empresa gana una comisión y usted termina pagando mucho menos intereses. El mismo ejemplo anterior se puede extender a las pymes y a las carteras hipotecarias.

Tercero, en vez de que el Estado deba hacer “perdonazos” de impuestos adeudados por buena parte de las pymes y de que los trabajadores de esas empresas tengan permanentemente atrasadas sus cotizaciones previsionales, se propone seguir la misma estrategia explicada en el punto anterior. Es decir, una licitación internacional de dichas deudas.

Cuarto, que las superintendencias de Valores y Seguros así como la de Bancos cumplan un fuerte rol de información y de educación del consumidor de SF, de manera de evitar la asimetría de la información y garantizar así que los ciudadanos tengan acceso consciente e informado al mercado de SF. Asimismo, en los programas de educación del país se hace urgente incluir materias de finanzas personales, de manera de proteger de la desinformación a los futuros consumidores de SF.

Como se ve, estas propuestas se pueden resumir en “hagamos que el mercado funcione, que la libre competencia genere precios de equilibrio más bajos”. Mientras algunas de nuestras empresas nacionales de la industria de SF tengan una visión cortoplacista de sentirse cómodas con rentabilidades claramente fuera del

equilibrio, es obligación del Estado garantizar la competitividad de esas industrias a través de una apertura total y proactiva de esta industria.

---



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 